

Declaración patrimonial candidato a Gobernador

Fecha de presentación: FECHA 17/03/2016

La información declarada es exhaustiva, verídica y válida a la fecha de presentación

I. DATOS DEL DECLARANTE

En esta sección se encuentra la información que identifica a la persona que realiza la declaración patrimonial pública (en adelante, "el declarante"). Complete aquella información que corresponde con el cargo que desempeña.

Nombre: Alejandro Tello Cristerna Twitter: @ATelloC	Estado civil: Casado
Poder: Ejecutivo	Entidad federativa: Zacatecas
Ámbito: Estatal	Municipio: Guadalupe
Entidad de gobierno o institución: Gobernador del Estado de Zacatecas	Distrito electoral:
Cargo que desempeña: Candidato Coalición Zacatecas Primero	Correo electrónico alejandro.telloc@senado.gob.mx

Nota 1: Soltero, casado, divorciado, viudo, en unión libre.

II. DATOS DEL CÓNYUGE, CONCUBINA/CONCUBINARIO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Complete la siguiente información que identifica al cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos del declarante.

Enliste e indique la relación entre el declarante con el cónyuge, concubina o concubinario y todo dependiente económico (Ver nota 2)	Nacionalidad	¿Se ha desempeñado en la Administración Pública Federal / Estatal / Municipal en los últimos 5 años?		Sólo para respuestas afirmativas		
		Sí	No	Dependencia o entidad pública	Cargo, puesto o función	Periodo
CÓNYUGE	MEXICANA	X		SECRETARIA DE SALUD ZACATECAS	DIRECTORA UNEME	3 AÑOS
HIJA	MEXICANA		X			
HIJO	MEXICANA		X			

Nota 2: Indique si es el cónyuge, concubina o concubinario o el parentesco que existe entre el declarante y cualquier otro dependiente económico (hijo, hija, padre, madre, suegro, suegra, representante legal, entre otros).

III. DATOS SOBRE INGRESO

En esta sección se reporta la información sobre los ingresos netos del declarante, su cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos en el último ejercicio fiscal.

1. Ingreso neto anual del DECLARANTE entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año inmediato anterior

El ingreso neto anual del declarante se refiere a los ingresos netos –después de impuestos– que tuvieron en el último año fiscal concluido por actividades en cargos públicos, actividad industrial o comercial, actividad financiera, servicios profesionales –incluyendo participaciones en consejos, consultorías o asesorías– así como cualquier otro ingreso por actividades diversas. Las cifras expresadas en esta sección se declara en moneda nacional (MXN).

Remuneración neta anual del declarante por cargos públicos:

\$1'800,363.00

Nota 1: Incluye sueldos, honorarios, compensaciones, bonos y otras prestaciones.*

Otros ingresos del declarante:

– Por actividades industrial, empresarial o comercial

\$0.00

Nota 2: Se refiere a ingresos por actividades industriales, empresariales o comerciales en México y en el extranjero.

– Por actividad financiera

\$0.00

Nota 3: Se refiere a ingresos por rendimiento de valores o contratos bancarios, plusvalías de participación accionaria e ingresos por préstamos.

– Por servicios profesionales

\$0.00

Nota 4: Los ingresos por servicios profesionales pueden incluir la participación en consejos, consultorías o asesorías de forma permanente u ocasional, en México y en el extranjero.

– Por otras actividades

\$0.00

Nota 5: Se refiere a ingresos por arrendamientos, regalías, sorteos, concursos, donaciones, entre otros.

Ingreso neto anual total del declarante:

\$1'800,363.00

1.1 Ingreso anual neto del del CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año inmediato anterior

El ingreso neto anual del cónyuge, concubina o concubinario y dependientes económicos se refiere a los ingresos netos –después de impuestos– que tuvieron en el último año fiscal concluido por actividades en cargos públicos, actividad industrial o comercial, actividad financiera, servicios profesionales –incluyendo participaciones en consejos, consultorías o asesorías– así como cualquier otro ingreso por actividades diversas. No es necesario desagregar por tipo de ingreso. Las cifras expresadas en esta sección se declara en moneda nacional (MXN).

Ingreso anual neto del cónyuge, concubina o concubinario:

\$521,299.00

Ingreso anual neto de otros dependientes económicos:

\$0.00

Ingreso neto anual total del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos:

\$521,299.00

IV. DATOS SOBRE BIENES

En esta sección se reporta la información sobre los bienes que posee el declarante, su cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos. La sección se divide en 4 tipos de bienes: bienes inmuebles; vehículos, automotores, aeronaves y embarcaciones; otros bienes muebles; inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores.

1. Bienes inmuebles del DECLARANTE

Se refiere a los bienes inmuebles que posee el declarante –en México y en el extranjero– incluyendo aquellos bienes inmuebles en copropiedad.

Tipo de bien declarado (Ver nota 6)	Superficie del bien inmueble declarado en metros cuadrados		País donde se encuentra el bien inmueble	Entidad federativa y municipio o delegación donde se encuentra el bien inmueble (Ver nota 7)	Forma de operación en la que se adquirió el bien inmueble (Ver nota 8)	Año en que se realizó la adquisición del bien inmueble	Valor del bien inmueble conforme a escritura pública	Moneda Ver nota 9	Titular del bien inmueble declarado Ver nota 10
	Terreno	Construcción							
CASA	410.80m ²	488.60m ²	MÉXICO	GUADALUPE, ZACATECAS	DONACIÓN DE TERRENO	1998	\$90,376.00*	MXN	DECLARANTE
DEPARTAMENTO	203.57m ²	203.57m ²	MÉXICO	MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL	CRÉDITO HIPOTECARIO	2012	\$8'800,000.00	MXN	DECLARANTE
CASA	439.18m ²	584.50m ²	MÉXICO	GUADALUPE, ZACATECAS	CRÉDITO HIPOTECARIO	2013	\$5'652,000.00	MXN	DECLARANTE

*El valor de referencia es el consignado en la escritura pública que ampara el contrato de donación de un lote urbano, donde se construyó una finca urbana con recusos propios, cuyo valor comercial actual oscila alrededor de los \$4'500,000.00 MXN.

- Nota 6: Edificio, palco, casa, departamento, local, bodega, terreno.
 Nota 7: En caso de ser un bien en el extranjero indique la división territorial-administrativa correspondiente.
 Nota 8: Cesión, contado, crédito, donación, herencia, permuta, rifa o sorteo, traspaso.
 Nota 9: Indique las tres letras que identifican la moneda en que se expresa el valor del bien inmueble (ej. Nuevos pesos mexicanos, MXN).
 Nota 10: Declarante, declarante y cónyuge, declarante en copropiedad.

1.1 Bienes inmuebles del CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Se refiere a los bienes inmuebles que posee el cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos del declarante –en México y en el extranjero– incluyendo aquellos bienes inmuebles en copropiedad del cónyuge.

Tipo de bien declarado (Ver nota 11)	País donde se encuentra el bien inmueble	Entidad federativa y municipio o delegación donde se encuentra el bien inmueble (Ver nota 12)	Forma de operación en la que se adquirió el bien inmueble (Ver nota 13)	Año en que se realizó la adquisición del bien inmueble	Titular del bien inmueble declarado Ver nota 14
SIN BIENES INMUEBLES DEL CÓNYUGE O DEPENDIENTES ECONÓMICOS					

- Nota 11: Edificio, palco, casa, departamento, local, bodega, terreno.
 Nota 12: En caso de ser un bien en el extranjero indique la división territorial-administrativa correspondiente.
 Nota 13: Cesión, contado, crédito, donación, herencia, permuta, rifa o sorteo, traspaso.
 Nota 14: Cónyuge, concubina o concubinario, dependiente, cónyuge en copropiedad.

2. Vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones del DECLARANTE

Se refiere a los vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones que posee el declarante al momento de presentar la declaración.

Tipo de vehículo	Marca	Modelo	País donde está registrado el vehículo	Forma de operación en la que se adquirió el vehículo	Año en que se realizó la adquisición del vehículo	Valor del vehículo	Moneda	Titular del vehículo
------------------	-------	--------	--	--	---	--------------------	--------	----------------------

(Ver nota 15)				(Ver nota 16)		(Ver nota 17)	(Ver nota 18)	(Ver nota 19)
AUTOMOTOR	JEEP	SAHARA	MÉXICO	CRÉDITO	2014	\$380,000.00	MXN	DECLARANTE

Nota 15: Automotor, aeronave, embarcación.

Nota 16: Cesión, contado, crédito, donación, herencia, permuta, rifa o sorteo, traspaso.

Nota 17: Valor del vehículo al momento de la operación en que fue adquirido

Nota 18: Indique las tres letras que identifican la moneda en que se expresa el valor del bien inmueble (ej. Nuevos pesos mexicanos, MXN).

Nota 19: Declarante, declarante y cónyuge, declarante en copropiedad.

2.1 Vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones del CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Se refiere a los vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones que posee el cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos al momento de presentar la declaración.

Tipo de vehículo (Ver nota 20)	País donde está registrado el vehículo	Forma de operación en la que se adquirió el vehículo (Ver nota 21)	Año en que se realizó la adquisición del vehículo	Titular del vehículo (Ver nota 22)
AUTOMOTOR	MEXICO	CRÉDITO	2009	CÓNYUGE
AUTOMOTOR	MEXICO	CONTADO	2013	CÓNYUGE

Nota 20: Automotor, aeronave, embarcación.

Nota 21: Cesión, contado, crédito, donación, herencia, permuta, rifa o sorteo, traspaso.

Nota 22: Cónyuge, concubina o concubinario, dependientes, cónyuge en copropiedad.

3. Bienes muebles del DECLARANTE

Se refiere a todo tipo de bienes muebles que posee el declarante al momento de presentar esta declaración. Los bienes muebles pueden consistir en joyas, obras de arte, colecciones, menajes de casa, semovientes, entre otros.

Tipo de bien mueble (Ver nota 23)	Forma de operación en la que se adquirió el vehículo (Ver nota 24)	Año en que se realizó la adquisición del bien mueble (Ver nota 25)	Valor estimado del bien mueble (Ver nota 26)	Moneda (Ver nota 27)	Titular del bien mueble (Ver nota 28)
SIN BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL DECLARANTE					

Nota 23: Joyas, obras de arte, menaje de casa (muebles y accesorios de casa), colecciones, semovientes, activos intangibles, entre otros.

Nota 24: Cesión, contado, crédito, donación, herencia, permuta, rifa o sorteo, traspaso.

Nota 25: En el caso de menaje o colección indique el año de la última adquisición.

Nota 26: Indique el valor estimado que el declarante considere más preciso.

Nota 27: Indique las tres letras que identifican la moneda en que se expresa el valor del bien inmueble (ej. Nuevos pesos mexicanos, MXN).

Nota 28: Declarante, declarante y cónyuge, declarante en copropiedad.

3.1 Bienes muebles del CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Se refiere a todo tipo de bienes muebles que posee el cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos del declarante al momento de presentar esta declaración. Los bienes muebles pueden consistir en joyas, obras de arte, colecciones, menajes de casa, semovientes, entre otros.

Tipo de bien mueble	Forma de operación en la que se adquirió el bien mueble	Año en que se realizó la adquisición del bien mueble	Titular del bien mueble

(Ver nota 29)

(Ver nota 30)

(Ver nota 31)

(Ver nota 32)

SIN BIENES MUEBLES DEL CÓNYUGE Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Nota 29: Joyas, obras de arte, menaje de casa (muebles y accesorios de casa), colecciones, semovientes, activos intangibles, entre otros.

Nota 30: cesión, contado, crédito, donación, herencia, permuta, rifa o sorteo, traspaso.

Nota 31: En el caso de menaje o colección indique el año de la última adquisición.

Nota 32: Cónyuge, concubina o concubinario, dependientes, cónyuge en copropiedad.

4. Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores del DECLARANTE

Se refiere a inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores que posee el declarante al momento de presentar esta declaración.

Tipo de inversión (Ver nota 33)	País donde está constituida la entidad donde se encuentra la inversión	Nombre o razón social de la entidad	Saldo de la inversión en MXN (ver nota 34)			Moneda de la inversión (Ver nota 35)	Titularidad de la inversión (Ver nota 36)
			Menor a \$100,000.00	Entre \$100,000.01 y \$499,999.99	Mayor a \$500,000.00		
NÓMINA	MEXICO	GRUPO FINANCIERO BANORTE	X			MXN	DECLARANTE

Nota 33: Bancaria (cuentas de ahorro, cheques o maestra, depósitos a plazos, cuenta de nómina); valores bursátiles (acciones y derivados, bonos gubernamentales, aceptaciones bancarias y papel comercial); fondos de inversión (sociedades de inversión y fideicomisos); organizaciones privadas (empresas, negocios, acciones y cajas de ahorro); posesión de monedas y metales (centenarios, onzas troy, moneda nacional y divisas); seguro de separación individualizado; otros (inversiones financieras en el extranjero, seguros capitalizables, afores y fideicomisos).

Nota 34: Saldo más próximo al momento de presentar la declaración.

Nota 35: Indique las tres letras que identifican la moneda en que se expresa el valor del bien inmueble (ej. Nuevos pesos mexicanos, MXN).

Nota 36: Declarante, declarante y cónyuge, declarante en copropiedad.

Al entregar la presente declaración confirmo, bajo protesta de decir verdad, que la información presentada en esta declaración pública patrimonial es veraz y completa. Presento esta información de forma voluntaria y declaro mi conformidad con la publicación de la misma.

Declaración patrimonial para funcionarios y personas de interés público

Fecha de presentación: 12/11/15

La información declarada es exhaustiva, verídica y válida a la fecha de presentación

I. DATOS DEL DECLARANTE

En esta sección se encuentra la información que identifica a la persona que realiza la declaración patrimonial pública (en adelante, "el declarante"). Complete aquella información que corresponde con el cargo que desempeña.

Nombre: Alejandro Tello Cristerna	Estado civil: Casado
Poder: Legislativo	Entidad federativa: Zacatecas
Ámbito: Federal	Municipio: Guadalupe
Entidad de gobierno o institución: Cámara de Senadores del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos	Distrito electoral: IV Distrito Electoral Federal
Cargo que desempeña: Senador	Correo electrónico: alejandro.telloc@senado.gob.mx

Nota 1: Soltero, casado, divorciado, viudo, en unión libre.

II. DATOS DEL CÓNYUGE, CONCUBINA/CONCUBINARIO Y DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Complete la siguiente información que identifica al cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos del declarante.

Enliste e indique la relación entre el declarante con el cónyuge, concubina o concubinario y todo dependiente económico (Ver nota 2)	Nacionalidad	¿Se ha desempeñado en la Administración Pública Federal / Estatal / Municipal en los últimos 5 años?		Sólo para respuestas afirmativas		
		Sí	No	Dependencia o entidad pública	Cargo, puesto o función	Periodo
CÓNYUGE	MEXICANA	X		SECRETARIA DE SALUD ZACATECAS	DIRECTORA UNEME	3 AÑOS
HIJA	MEXICANA		X			
HIJO	MEXICANA		X			

Nota 2: Indique si es el cónyuge, concubina o concubinario o el parentesco que existe entre el declarante y cualquier otro dependiente económico (hijo, hija, padre, madre, suegro, suegra, representante legal, entre otros).

III. DATOS SOBRE INGRESO

En esta sección se reporta la información sobre los ingresos netos del declarante, su cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos en el último ejercicio fiscal.

1. Ingreso neto anual del DECLARANTE entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año inmediato anterior

El ingreso neto anual del declarante se refiere a los ingresos netos –después de impuestos– que tuvieron en el último año fiscal concluido por actividades en cargos públicos, actividad industrial o comercial, actividad financiera, servicios profesionales –incluyendo participaciones en consejos, consultorías o asesorías– así como cualquier otro ingreso por actividades diversas. Las cifras expresadas en esta sección se declara en moneda nacional (MXN).

Remuneración neta anual del declarante por cargos públicos:

\$1'800,363.00

Nota 1: Incluye sueldos, honorarios, compensaciones, bonos y otras prestaciones.*

Otros ingresos del declarante:

– Por actividades industrial, empresarial o comercial

\$0.00

Nota 2: Se refiere a ingresos por actividades industriales, empresariales o comerciales en México y en el extranjero.

– Por actividad financiera

\$0.00

Nota 3: Se refiere a ingresos por rendimiento de valores o contratos bancarios, plusvalías de participación accionaria e ingresos por préstamos.

– Por servicios profesionales

\$0.00

Nota 4: Los ingresos por servicios profesionales pueden incluir la participación en consejos, consultorías o asesorías de forma permanente u ocasional, en México y en el extranjero.

– Por otras actividades

\$0.00

Nota 5: Se refiere a ingresos por arrendamientos, regalías, sorteos, concursos, donaciones, entre otros.

Ingreso neto anual total del declarante:

\$1'800,363.00

1.1 Ingreso anual neto del del CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del año inmediato anterior

El ingreso neto anual del cónyuge, concubina o concubinario y dependientes económicos se refiere a los ingresos netos –después de impuestos– que tuvieron en el último año fiscal concluido por actividades en cargos públicos, actividad industrial o comercial, actividad financiera, servicios profesionales –incluyendo participaciones en consejos, consultorías o asesorías– así como cualquier otro ingreso por actividades diversas. No es necesario desagregar por tipo de ingreso. Las cifras expresadas en esta sección se declara en moneda nacional (MXN).

Ingreso anual neto del cónyuge, concubina o concubinario:

\$521,299.00

Ingreso anual neto de otros dependientes económicos:

\$0.00

Ingreso neto anual total del cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos:

\$521,299.00

IV. DATOS SOBRE BIENES

En esta sección se reporta la información sobre los bienes que posee el declarante, su cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos. La sección se divide en 4 tipos de bienes: bienes inmuebles; vehículos, automotores, aeronaves y embarcaciones; otros bienes muebles; inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores.

1. Bienes inmuebles del DECLARANTE

Se refiere a los bienes inmuebles que posee el declarante –en México y en el extranjero– incluyendo aquellos bienes inmuebles en copropiedad.

Tipo de bien declarado (Ver nota 6)	Superficie del bien inmueble declarado en metros cuadrados		País donde se encuentra el bien inmueble	Entidad federativa y municipio o delegación donde se encuentra el bien inmueble (Ver nota 7)	Forma de operación en la que se adquirió el bien inmueble (Ver nota 8)	Año en que se realizó la adquisición del bien inmueble	Valor del bien inmueble conforme a escritura pública	Moneda Ver nota 9	Titular del bien inmueble declarado Ver nota 10
	Terreno	Construcción							
CASA	410.80m ²	488.60m ²	MÉXICO	GUADALUPE, ZACATECAS	DONACIÓN DE TERRENO	1998	\$90,376.00*	MXN	DECLARANTE
DEPARTAMENTO	203.57m ²	203.57m ²	MÉXICO	MIGUEL HIDALGO, DISTRITO FEDERAL	CRÉDITO HIPOTECARIO	2012	\$8'800,000.00	MXN	DECLARANTE
CASA	439.18m ²	584.50m ²	MÉXICO	GUADALUPE, ZACATECAS	CRÉDITO HIPOTECARIO	2013	\$5'652,000.00	MXN	DECLARANTE

*El valor de referencia es el consignado en la escritura pública que ampara el contrato de donación de un lote urbano, donde se construyó una finca urbana con recusos propios, cuyo valor comercial actual oscila alrededor de los \$4'500,000.00 MXN.

Nota 6: Edificio, palco, casa, departamento, local, bodega, terreno.

Nota 7: En caso de ser un bien en el extranjero indique la división territorial-administrativa correspondiente.

Nota 8: Cesión, contado, crédito, donación, herencia, permuta, rifa o sorteo, traspaso.

Nota 9: Indique las tres letras que identifican la moneda en que se expresa el valor del bien inmueble (ej. Nuevos pesos mexicanos, MXN).

Nota 10: Declarante, declarante y cónyuge, declarante en copropiedad.

1.1 Bienes inmuebles del CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Se refiere a los bienes inmuebles que posee el cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos del declarante –en México y en el extranjero– incluyendo aquellos bienes inmuebles en copropiedad del cónyuge.

Tipo de bien declarado (Ver nota 11)	País donde se encuentra el bien inmueble	Entidad federativa y municipio o delegación donde se encuentra el bien inmueble (Ver nota 12)	Forma de operación en la que se adquirió el bien inmueble (Ver nota 13)	Año en que se realizó la adquisición del bien inmueble	Titular del bien inmueble declarado Ver nota 14
SIN BIENES INMUEBLES DEL CÓNYUGE O DEPENDIENTES ECONÓMICOS					

Nota 11: Edificio, palco, casa, departamento, local, bodega, terreno.

Nota 12: En caso de ser un bien en el extranjero indique la división territorial-administrativa correspondiente.

Nota 13: Cesión, contado, crédito, donación, herencia, permuta, rifa o sorteo, traspaso.

Nota 14: Cónyuge, concubina o concubinario, dependiente, cónyuge en copropiedad.

2. Vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones del DECLARANTE

Se refiere a los vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones que posee el declarante al momento de presentar la declaración.

Tipo de vehículo (Ver nota 15)	Marca	Modelo	País donde está registrado el vehículo	Forma de operación en la que se adquirió el vehículo (Ver nota 16)	Año en que se realizó la adquisición del vehículo	Valor del vehículo (Ver nota 17)	Moneda (Ver nota 18)	Titular del vehículo (Ver nota 19)
AUTOMOTOR	JEEP	SAHARA	MÉXICO	CRÉDITO	2014	\$380,000.00	MXN	DECLARANTE

Nota 15: Automotor, aeronave, embarcación.

Nota 16: Cesión, contado, crédito, donación, herencia, permuta, rifa o sorteo, traspaso.

Nota 17: Valor del vehículo al momento de la operación en que fue adquirido

Nota 18: Indique las tres letras que identifican la moneda en que se expresa el valor del bien inmueble (ej. Nuevos pesos mexicanos, MXN).

Nota 19: Declarante, declarante y cónyuge, declarante en copropiedad.

2.1 Vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones del CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Se refiere a los vehículos automotores, aeronaves y embarcaciones que posee el cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos al momento de presentar la declaración.

Tipo de vehículo (Ver nota 20)	País donde está registrado el vehículo	Forma de operación en la que se adquirió el vehículo (Ver nota 21)	Año en que se realizó la adquisición del vehículo	Titular del vehículo (Ver nota 22)
AUTOMOTOR	MEXICO	CRÉDITO	2009	CÓNYUGE
AUTOMOTOR	MEXICO	CONTADO	2013	CÓNYUGE

Nota 20: Automotor, aeronave, embarcación.

Nota 21: Cesión, contado, crédito, donación, herencia, permuta, rifa o sorteo, traspaso.

Nota 22: Cónyuge, concubina o concubinario, dependientes, cónyuge en copropiedad.

3. Bienes muebles del DECLARANTE

Se refiere a todo tipo de bienes muebles que posee el declarante al momento de presentar esta declaración. Los bienes muebles pueden consistir en joyas, obras de arte, colecciones, menajes de casa, semovientes, entre otros.

Tipo de bien mueble (Ver nota 23)	Forma de operación en la que se adquirió el vehículo (Ver nota 24)	Año en que se realizó la adquisición del bien mueble (Ver nota 25)	Valor estimado del bien mueble (Ver nota 26)	Moneda (Ver nota 27)	Titular del bien mueble (Ver nota 28)
MENAJE DE CASA	CONTADO	2014	\$200,000.00	MXN	DECLARANTE

Nota 23: Joyas, obras de arte, menaje de casa (muebles y accesorios de casa), colecciones, semovientes, activos intangibles, entre otros.

Nota 24: Cesión, contado, crédito, donación, herencia, permuta, rifa o sorteo, traspaso.

Nota 25: En el caso de menaje o colección indique el año de la última adquisición.

Nota 26: Indique el valor estimado que el declarante considere más preciso.

Nota 27: Indique las tres letras que identifican la moneda en que se expresa el valor del bien inmueble (ej. Nuevos pesos mexicanos, MXN).

Nota 28: Declarante, declarante y cónyuge, declarante en copropiedad.

3.1 Bienes muebles del CÓNYUGE, CONCUBINA O CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

Se refiere a todo tipo de bienes muebles que posee el cónyuge, concubina o concubinario y/o dependientes económicos del declarante al momento de presentar esta declaración. Los bienes muebles pueden consistir en joyas, obras de arte, colecciones, menajes de casa, semovientes, entre otros.

Tipo de bien mueble (Ver nota 29)	Forma de operación en la que se adquirió el bien mueble (Ver nota 30)	Año en que se realizó la adquisición del bien mueble (Ver nota 31)	Titular del bien mueble (Ver nota 32)
COLECCIÓN DE LIBROS	CONTADO	2015	CÓNYUGE
OBRAS DE ARTE	CONTADO	2011	CÓNYUGE
MENAJE DE CASA	CONTADO	2012	CÓNYUGE

Nota 29: Joyas, obras de arte, menaje de casa (muebles y accesorios de casa), colecciones, semovientes, activos intangibles, entre otros.

Nota 30: cesión, contado, crédito, donación, herencia, permuta, rifa o sorteo, traspaso.

Nota 31: En el caso de menaje o colección indique el año de la última adquisición.

Nota 32: Cónyuge, concubina o concubinario, dependientes, cónyuge en copropiedad.

4. Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores del DECLARANTE

Se refiere a inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores que posee el declarante al momento de presentar esta declaración.

Tipo de inversión (Ver nota 33)	País donde está constituida la entidad donde se encuentra la inversión	Nombre o razón social de la entidad	Saldo de la inversión en MXN (ver nota 34)			Moneda de la inversión (Ver nota 35)	Titularidad de la inversión (Ver nota 36)
			Menor a \$100,000.00	Entre \$100,000.01 y \$499,999.99	Mayor a \$500,000.00		
NÓMINA	MEXICO	GRUPO FINANCIERO BANORTE	X			MXN	DECLARANTE

Nota 33: Bancaria (cuentas de ahorro, cheques o maestra, depósitos a plazos, cuenta de nómina); valores bursátiles (acciones y derivados, bonos gubernamentales, aceptaciones bancarias y papel comercial); fondos de inversión (sociedades de inversión y fideicomisos); organizaciones privadas (empresas, negocios, acciones y cajas de ahorro); posesión de monedas y metales (centenarios, onzas troy, moneda nacional y divisas); seguro de separación individualizado; otros (inversiones financieras en el extranjero, seguros capitalizables, afores y fideicomisos).

Nota 34: Saldo más próximo al momento de presentar la declaración.

Nota 35: Indique las tres letras que identifican la moneda en que se expresa el valor del bien inmueble (ej. Nuevos pesos mexicanos, MXN).

Nota 36: Declarante, declarante y cónyuge, declarante en copropiedad.

Al entregar la presente declaración confirmo, bajo protesta de decir verdad, que la información presentada en esta declaración pública patrimonial es veraz y completa. Presento esta información de forma voluntaria y declaro mi conformidad con la publicación de la misma.